ACTA COMISIÓN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se reúne la Comisión del Título de Grado en Educación Primaria el viernes 4 de diciembre, a las 11:45 horas en segunda convocatoria, mediante la sala virtual de la plataforma Blackboard Collaboratte, con los asistentes relacionados (se adjunta tabla a continuación), para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general de la Coordinación del título.
2. Análisis de la situación actual de los Consejos de Cursos.
3. Seguimiento del curso con las nuevas medidas de restricción.
4. Aprobación, si procede, de solicitudes de cambio en la Memoria de Verificación del Título.
5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de asignaturas cuyas prácticas se consideran "improrrogables e insustituibles".
6. Ruegos y preguntas.

1) Información general de la Coordinación del título.

Se informa del cambio de representante en la Comisión del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, donde el Profesor Fernando Muñiz Guinea, sustituirá al Profesor Antonio Romero Baena.

Se informa sobre la elaboración de la Memoria de la Comisión del curso 2019-20, realizada por los Coordinadores, donde se han incluido los cambios e incorporaciones de los representantes de diferentes departamentos, la asistencia y un resumen de las reuniones mantenidas, las tareas y propuestas de mejora realizadas durante el curso. Se incorporará a la plataforma para que sea vista por toda la comisión.

Se informa sobre el asunto de las Adendas enviadas a través de las direcciones de Departamentos para considerar la presencialidad de las asignaturas, así como de solicitar su inclusión como prácticas insustituibles e improrrogables en la Memoria de Verificación del Título.

Código Seguro De Verificación	tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Fecha	12/03/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Página	1/5

2) Análisis de la situación de los Consejos de Cursos

Se presenta una hoja de cálculo donde se resumen las actuaciones desarrolladas en cada uno de los cursos y se informa sobre los mismos. Los representantes en la comisión que han formado parte de alguno de estos consejos expresan la dificultad que han tenido para contar con la participación del profesorado. Este resumen y sus conclusiones se enviará a la Vicedecana correspondiente. De manera general se ha observado que hay algunos grupos en los que no se han logrado activar los consejos por falta de coordinadores, considerar que su función es limitada, dificultades para convocar reuniones donde coincidir, etc. No obstante, se han realizado avances desde su creación, siendo más consolidados los de las menciones de Educación Especial, Educación Física, Musical y Lengua Extranjera.

Como la idiosincrasia de cada coordinador o coordinadora y su experiencia para poner los consejos de curso en marcha, han sido diferentes, se anima a que redacten de forma individual los intentos y el trabajo realizado para que sea reconocido, aunque no se hayan conseguido plenamente.

3) Seguimiento del curso con las nuevas medidas de restricción

Se plantea una incompatibilidad en el horario de una asignatura del Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales y una del Dpto. de Educación Física, que, al realizarse de forma presencial, en el Pabellón, dificulta que los estudiantes se conecten en su horario a la siguiente hora por estar en tránsito, y no tener disponibilidad de recibirla on-line en las instalaciones de la Facultad. Se plantean propuestas, como grabar la clase y ponerla disponible en BB para estos estudiantes.

Se recuerda que seguimos en el escenario A (30% de presencialidad) y debemos mantener los horarios. Se insiste en que sean los Consejos de curso los encargados de transmitir este mensaje y valorar que no haya solapamientos, pues es uno de los principales objetivos de su creación.

Se abre un debate en torno a este tema de mantener los subgrupos en la actual situación, donde no se justifica el distanciamiento y la reducción de presencialidad en clases on-line. Después del mismo se concluye que si en los consejos de curso se han establecido criterios claros y no existe incompatibilidad horaria, con acuerdos de docentes y alumnado, se mantengan como se haya acordado.

Código Seguro De Verificación	tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Fecha	12/03/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Página	2/5

4) Aprobación, si procede, de solicitudes de cambio en la Memoria de Verificación del Título

Se aprueba por asentimiento el cambio en la Memoria de Verificación del Título en Dpto. de Educación Física y Deporte. Solicita cambios en la materia Fundamentos y Currículum de la Educación Física, del curso de 3º. De modo que los 2 créditos que aparecen como prácticas de aula, pasen a considerarse como prácticas de campo, y por tanto su docencia presencial así se adapte a la normativa. Además, elevan su escrito para que estos cambios se incluyan en la Memoria de Verificación del Título de manera permanente, adjuntando para ello la documentación correspondiente.

5) Aprobación, si procede, de las solicitudes de asignaturas cuyas prácticas se consideran "improrrogables e insustituibles"

Se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas presentadas como asignaturas cuyas prácticas se consideran improrrogables e insustituibles:

- **Dpto. de Educación Física y Deporte**, materia **Fundamentos y Currículum de la Educación Física**, del curso de 3º. De modo que los 2 créditos que aparecen como prácticas de aula, pasen a considerarse como prácticas de campo, y por tanto su docencia presencial así se adapte a la normativa.
- **Dpto. de Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas**, clases prácticas de las asignaturas de **Didáctica de la Lengua Inglesa** del 4º curso del Grado en Educación Primaria (Mención en Lengua Inglesa).
- **Dpto. de Educación Artística**, materias de **Prácticas y Fundamentos Musicales, Formación Vocal y Auditiva y Formación Instrumenta**l, de 4º curso con la Mención de Música: al considerarse todas como prácticas específicas en laboratorio.

Los representantes de los departamentos cuyos escritos presentan algún defecto de forma (falta firma del Director o Directora del Departamento, falta informe de aprobación del Consejo de Dpto. para cambiar la Memoria de Verificación del Título, …), se comprometen a gestionarlo y subsanarlos.

Los escritos presentados por tres Departamentos fueron enviados en un escrito de la comisión al Vicedecanato con fecha 4 de diciembre, dado el carácter urgente para resolverlos.

Código Seguro De Verificación	tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Fecha	12/03/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Página	3/5

6) Ruegos y preguntas

La Profesora Esther Márquez agradece públicamente la dedicación, el impulso y el trabajo de todos para facilitar la adecuación de la docencia a las circunstancias actuales. De mismo modo se plantea la necesidad de facilitar de espacios en la Facultad donde los estudiantes puedan seguir las clases on-line, evitándose desplazamientos que impiden ese seguimiento. Desde la Comisión se reabre un debate, insistiendo en las dificultades para garantizar la trazabilidad y el seguimiento de los estudiantes. Se refiere la incorporación de lectores de códigos QR, como recursos que cuando estén disponibles, podrían facilitar esta gestión.

Por otro lado, el Profesor Alfonso Álvarez expone que en otra facultad se han organizado rotaciones del alumnado cada 4 semanas y que está funcionando de manera correcta. Se propone como opción a estudiar de cara al 2º cuatrimestre.

Sin más, se levanta la sesión a las 13:45 horas, de lo cual damos fe como coordinadores y secretaria de la comisión.

En Sevilla, a 11 de octubre del 2020.

Fdo.: Dña. Raquel Barragán Sánchez
Coordinadora de la comisión

Fdo.: D. Pablo Jesús Caballero Blanco
Coordinador de la comisión

Fdo.: Mª Carmen Corujo Vélez
Secretaria de la comisión

Código Seguro De Verificación	tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Fecha	12/03/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Página	4/5

Relación de miembros de la comisión que asiste a la reunión

	Nombre y Apellidos	Departamento
1.	Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas	Historia Antigua
2.	Antonio Romero Baena	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
3.	Carolina García Sanz (*)	Historia Contemporánea
4.	Claudio Gonzáles Jiménez	Educación Artística
5.	David López Casado	Geografía Humana
6.	Eva Padilla Muñoz (1)	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
7.	Gloria Sánchez-Matamoros García	Didáctica de las Matemáticas
8.	Jaime Galbarro García	Literatura Española e Hispanoamericana
9.	Jesús Casado Rodrigo	Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas
10.	Mª Carmen Corujo Vélez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
11.	Mario Ferreras Listán	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
12.	Mercedes Durán Segura (*)	Psicología Social
13.	Beatriz Estrada Martín	Biología Celular
14.	Pablo Caballero Blanco	Educación Física y Deporte
15.	Pedro Román Graván (2)	Didáctica y Organización Educativa
16.	Raquel Barragán Sánchez	Didáctica y Organización Educativa
17.	Rocío Recio Jiménez	Química Orgánica y Farmacéutica
18.	Esther Márquez Lepe	Sociología
19.	Verónica Cobano-Delgado Palma	Teoría e Historia de la Educación
20.	Verónica Martín Molina (1)	Didáctica de las Matemáticas
21.	Rosa Mª Alfonso Rosa	Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo
22.	Xandra Candau Rojas-Marcos	Psicología Evolutiva y de la Educación
23.	Juan Ernesto Castell Muñiz. (3)	Representante de alumnos
24.	Verónica Paredes Mora (4)	Representante de alumnos
25.	Paula Roales Sánchez (5)	Representante de alumnos
26.	Nuria Muñoz Santos (6)	Representante de alumnos

Profesorado no asistente con justificación:

(1) Eva Padilla Muñoz (clases)
(2) Pedro Román Graván (examen)

Profesorado no asistente sin justificación:

Carolina García Sanz
Mercedes Durán Segura

Estudiantes no asistentes:

(3) Juan Ernesto Castell Muñiz
(4) Verónica Paredes Mora
(5) Paula Roales Sánchez
(6) Nuria Muñoz Santos

Código Seguro De Verificación	tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Fecha	12/03/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tf1qKwMVg3dgr3Fn20H41g==	Página	5/5